

199
Puntos que se tenia pendientes en la R. Chancillería
Como fue el del d. d. de mayo con los herederos ad. n. de
D. Juan Franco que se ganó p. Sentencia de la Real Audiencia
de Sevilla en contra de D. J. de Arce; ante
que yo para que adha R. Chancillería, y también
ganó el d. de Benito Mellado que se ganó con la Real Audiencia
de la Villa de Navarra, para Continuarion
de la Real Audiencia de Navarra en el que estaba con Luis de
guarantía años había con la Real Audiencia de Navarra sobre los
nos, llegando e otros expedientes y en marzo que
de D. J. de Arce, siendo uno de los de la fuga de presos de
D. Juan de Arce que ha no haber estado yo en la
de Granada Hubiera susado fuer, y en dicha sede se auer
siderar los gastos que se hacen ad. n. que son los
prezados Confirma que en el tiempo que se dió en
dha Cid. solo emendi en los encargos de D. J. de Arce
Causa quando me restitua anni Causa que fue el día
toque de octubre de año pasado segun se avia y
dando Cuenta ad. n. p. de Noviembre de dicho año, fue de
dame las Gravias segun me hauiá asegurado en un
fuió como Consta de uno de sus Acuerdos, y en
teniendo D. J. de Arce representacion al Supremo
R. Consejo de Castilla de lo que habia sido el
beame nombrado por Comisario p. el Aquilamiento
de los referidos Puntos, y de el salario que habia

de

